

Diccionario de datos

Balance físico total

Notas:

- 1) El año 2002 sólo cubre operaciones de abril a diciembre.
- 2) Se excluyeron del indicador alrededor de 3 792 millones de toneladas de materiales por considerarse con algún error en su registro.
- 3) Productos no clasificados: son muestras o muestrarios, maquinaria de empresas fabricantes de productos, material de ensamble para automóviles, equipajes de pasajero, mercancías de apoyo al sector pesquero y los demás que decida la Comisión de Comercio Exterior.
- 4) Otros productos: estos corresponden a todos aquellos productos manufacturados para los cuales no es posible establecer cuál es el material predominante.
- 5) El resto de categorías (minerales y metales, otros y residuos) sólo incluyen operaciones reportadas en kilogramos y gramos.


Fuentes:

Elaboración propia con datos de:

INEGI. Anuario Estadístico de Comercio Exterior 2000-2014. Disponible en:
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/comercio/pub_y_prod/default.aspx Fecha de consulta: septiembre de 2015.

INEGI. Estadísticas de la industria minero-metalúrgica. Disponible en:
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Sener. Sistema de Información Energética (SIE). Disponible en: <http://sie.energia.gob.mx/> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Nombre:	Balance físico total.
Definición breve:	Saldo del volumen anual de las importaciones y exportaciones de materiales en el país en un año particular.
Unidad de medida:	Toneladas.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<i>Balance físico de comercio exterior:</i> saldo de la diferencia de los volúmenes de los materiales provenientes del resto del mundo y de los enviados a las economías extranjeras.
Método de medición:	<p>El indicador se calcula como:</p> $PTB = M - X$ <p>donde</p> <p>PTB = balance físico del comercio exterior, M = importaciones de materiales, X = exportaciones de materiales.</p> <p>Para mayores detalles respecto al cálculo del indicador, se sugiere consultar la nota metodológica dando click al ícono del documento PDF.</p> 
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	El indicador no contabiliza los insumos requeridos para elaborar los productos que se importan, esto debido a que no están incluidos en las cuentas de los volúmenes del comercio exterior. Por tanto, constituye sólo una aproximación al valor real de la balanza física de los materiales de la economía nacional.
Fuentes de datos:	Elaboración propia con datos de: INEGI. <i>Anuario Estadístico de Comercio Exterior 2000-2014</i> . Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/comercio/pub_y_prod/default.aspx Fecha de consulta: septiembre de 2015. INEGI. <i>Estadísticas de la industria minero-metalúrgica</i> . Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx Fecha de consulta: septiembre de 2015. Sener. <i>Sistema de Información Energética (SIE)</i> . Disponible en: http://sie.energia.gob.mx/ Fecha de consulta: septiembre de 2015.
Referencias:	Eurostat. <i>Economy Wide Material Flow Accounts: Compilation Guidelines for reporting to the 2013 Eurostat questionnaire</i> . Luxemburgo. 2013.

Diccionario de datos

Consumo doméstico de materiales

Notas:

1) Productos no clasificados: son muestras o muestrarios, maquinaria de empresas fabricantes de productos, material de ensamble para automóviles, equipajes de pasajero, mercancías de apoyo al sector pesquero y los demás que decida la Comisión de Comercio Exterior.

2) Otros productos: estos corresponden a todos aquellos productos manufacturados para los cuales no es posible establecer cuál es el material predominante.

Fuentes:

Elaboración propia con datos de:

FAO. FAOstat. Disponible en: <http://faostat3.fao.org/home/E> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

INEGI. Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

INEGI. Estadísticas de la industria minero-metalúrgica. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Sagarpa. Comisión Nacional de Pesca. Anuario Estadístico de Pesca (años 2000-2011). México, Ediciones 2000-2012.

Sagarpa. Comité Técnico Consultivo de Coeficientes de Agostadero (Cotecoca), Mayo 2014.

Sagarpa. Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (Siacon), 1980-2014. Disponible en: <http://www.siap.gob.mx/optestadisticasiacon2012parcialsiacon-zip/> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

SE. Sistema de Información Arancelaria vía internet (SIAVI). Disponible en: <http://www.economia-snci.gob.mx/> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Semarnat. Base de Datos de Recursos Naturales (BADESNIARN). Disponible en: <http://www.semarnat.gob.mx/temas/estadisticas-ambientales/badesniar?De=SNIARN> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Sener. Sistema de Información Energética (SIE). Disponible en: <http://sie.energia.gob.mx/> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

SGM. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana. Varios años, disponible en: http://www.sgm.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=127&Itemid=67 Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Nombre:	Consumo doméstico de materiales.
Definición breve:	Volumen del consumo aparente de materiales en la economía nacional en un año particular.
Unidad de medida:	Toneladas.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<p><i>Consumo doméstico de materiales:</i> extracción doméstica más el balance físico del comercio exterior. Denota el consumo aparente de materiales al interior de una economía.</p> <p><i>Consumo aparente:</i> disponibilidad de un producto; se obtiene de sumar producción e importación y restar las exportaciones.</p>
Método de medición:	<p>El indicador se calcula como:</p> $\text{CDM} = \text{EDM} + \text{PTB}, \text{ donde}$ <p>CDM = consumo doméstico de materiales, EDM = extracción de materiales, PTB = balance físico del comercio exterior.</p>
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	El indicador no contabiliza los insumos requeridos para elaborar los productos que se importan, esto debido a que no están incluidos en las cuentas de los volúmenes del comercio exterior. Por tanto, constituye una subestimación del valor real del consumo de materiales en la economía nacional.

Fuentes de datos:	Elaboracion propia con datos de: FAO. <i>FAOstat</i> . Disponible en: http://faostat3.fao.org/home/E Fecha de consulta: septiembre, 2015. INEGI. <i>Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica</i> . Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx Fecha de consulta: septiembre de 2015. INEGI. <i>Estadísticas de la industria minero-metalúrgica</i> . Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx Fecha de consulta: septiembre de 2015. Sagarpa. Comisión Nacional de Pesca. <i>Anuario Estadístico de Pesca (años 2000-2011)</i> . México, Ediciones 2000-2012. Sagarpa. Comité Técnico Consultivo de Coeficientes de Agostadero (Cotecoca), Mayo 2014. Sagarpa. <i>Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (Siacon), 1980-2014</i> . Disponible en: http://www.siap.gob.mx/optestadisticasiacon2012parcialasiacon-zip/ Fecha de consulta: septiembre de 2015. SE. <i>Sistema de Información Arancelaria vía internet (SIAVI)</i> . Disponible en: http://www.economia-snci.gob.mx/ Fecha de consulta: septiembre de 2015. Semarnat. <i>Base de Datos de Recursos Naturales (BADESNIARN)</i> . Disponible en: http://www.semarnat.gob.mx/temas/estadisticas-ambientales/badesniar?De=SNIARN Fecha de consulta: septiembre de 2015. Sener. <i>Sistema de Información Energética (SIE)</i> . Disponible en: http://sie.energia.gob.mx/ Fecha de consulta: septiembre de 2015. SGM. <i>Anuario Estadístico de la Minería Mexicana</i> . Varios años, disponible en: http://www.sgm.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=127&Itemid=67 Fecha de consulta: septiembre de 2015.
Referencias:	Eurostat. <i>Economy Wide Material Flow Accounts: Compilation Guidelines for reporting to the 2013 Eurostat questionnaire</i> . Luxemburgo. 2013.

Diccionario de datos

Consumo de energías renovables

Nota:

1) La oferta de energías renovables incluye comercio exterior de electricidad y grandes hidroeléctricas.

Fuente:

Sener. Balance Nacional de Energía 2013. México. 2014.

Nombre:	Consumo de energías renovables.
Definición breve:	Oferta interna bruta de energía renovable respecto a la oferta interna bruta total de energía primaria.
Unidad de medida:	Porcentaje.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<p><i>Energía renovable:</i> energía que administrada en forma adecuada, puede explotarse ilimitadamente ya que su cantidad disponible no disminuye a medida en que ésta se aprovecha. Incluye: hidroenergía, geoenergía, energía eólica y solar y biomasa (Sener, 2012 a y b).</p> <p><i>Oferta total energética primaria:</i> se define como la producción de energía más la importación menos la exportación y las pérdidas y las variaciones de los inventarios. Incluye la sumatoria de las fuentes de energía que se obtienen de la naturaleza, ya sea de manera directa (energía hidráulica o solar), luego de un proceso de extracción (petróleo, carbón mineral, geotermia) o mediante la fotosíntesis (leña y demás combustibles vegetales).</p>
Método de medición:	<p>El indicador se calcula como:</p> $PER = (OIB_{ER}/OTE_P) \times 100, \text{ donde}$ <p>PER = porcentaje de energía renovable respecto a total de la energía primaria, OIB_{ER} = oferta interna bruta de energía renovable, y OTE_P = oferta total energética primaria.</p>
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Sener. <i>Balance Nacional de Energía 2013</i> . México. 2014.
Referencia:	<p>Sener. <i>Balance Nacional de Energía 2010</i>. México. 2011.</p> <p>Sener. Sistema de Información Energética. Dirección General de Planeación Energética. México. Disponible en: http://sie.energia.gob.mx/sie/bdiController. Fecha de consulta mayo de 2012a.</p> <p>Sener. <i>Planeación energética y desarrollo tecnológico. Fuentes de energía renovables</i>. Disponible en: www.sener.gob.mx/portal/Mobil.aspx?id=fuentes_de_energia. Fecha de consulta. noviembre de 2012b.</p>

Diccionario de datos

Disponibilidad natural media per cápita

Fuentes:

Conagua, Semarnat. Estadísticas del Agua en México. Ediciones 2008, 2010, 2011, 2013 y 2014. México. 2008, 2010, 2011 y 2014.

SINA (Sistema Nacional de Información del Agua), Conagua, Semarnat. Disponible en: <http://201.116.60.25/sina/Default4.aspx?tab=47> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Nombre:	Disponibilidad natural media per cápita.
Definición breve:	Disponibilidad natural base de agua promedio por habitante.
Unidad de medida:	Metros cúbicos por habitante por año.
Objetivos y metas:	No definidos.
Definiciones y conceptos:	Disponibilidad natural media: volumen total de agua renovable superficial y subterránea que ocurre en forma natural en una región). Escurrimiento natural medio superficial: parte de la precipitación media histórica que se presenta en forma de flujo en un curso de agua). Recarga media de acuíferos: es el volumen medio anual de agua que se infiltra a un acuífero (CNA, 2004).
Método de medición:	Fórmula: Disponibilidad natural de agua per cápita = (Escurrimiento natural medio superficial + Recarga media de acuíferos)/ Población total. Los datos sobre escurrimiento y recarga representan estimaciones para fines de planeación de la administración del agua nacional, basada en estimaciones de largo plazo del escurrimiento superficial virgen medio y la recarga de acuíferos. La información de población procede de censos y conteos realizados por el INEGI, lo mismo que de estimaciones sobre el tamaño poblacional hechas por CNA para años no censales basadas en tasas de crecimiento calculadas por el Consejo Nacional de Población (Conapo).
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	El indicador no muestra las diferencias regionales en disponibilidad.
Fuentes de datos:	Conagua, Semarnat. <i>Estadísticas del Agua en México</i> . Ediciones 2008, 2010, 2011, 2013 y 2014. México. 2008, 2010, 2011 y 2014. SINA (<i>Sistema Nacional de Información del Agua</i>), Conagua, Semarnat. Disponible en: http://201.116.60.25/sina/Default4.aspx?tab=47 Fecha de consulta: septiembre de 2015.
Referencia:	CNA, Semarnat. <i>Estadísticas del agua en México 2004</i> . México. 2004.

Diccionario de datos

Consumo per cápita de energía

Nota:

El consumo de energía se refiere a la oferta total de energía primaria menos la exportación y las operaciones de maquila-intercambio neto. Representa la disponibilidad, en el territorio nacional, de la energía que puede ser destinada a los procesos de transformación, distribución y consumo.

Fuentes:

Elaboración propia con datos de:

Consejo Nacional de Población (Conapo). Proyecciones de la población de México 2010-2050 y estimaciones 1990 -2009. México. Abril 2013.

Sener. Sistema de Información Energética. Disponible en: <http://sie.energia.gob.mx/> Fecha de consulta: febrero, 2015.

Nombre:	Consumo energético per cápita.
Definición breve:	Energía primaria promedio por habitante.
Unidad de medida:	Gigajoules por habitante.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<i>Oferta interna bruta de energía</i> : debido a que la medición del consumo que se emplea en el cálculo del indicador no permite distinguir la contribución que cada fuente de energía realiza a la energía consumida, no debe asumirse que una reducción en el consumo per cápita conlleva necesariamente a menores impactos ambientales por su generación.
Método de medición:	El indicador se calcula como: $C_e = OIB/P$, donde C_e = consumo energético per cápita, OIB = oferta interna bruta de energía, y, P = población nacional en un año dado.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	Debido a que la medición del consumo que se emplea en el cálculo del indicador no permite distinguir la contribución que cada fuente de energía realiza a la energía consumida, no debe asumirse que una reducción en el consumo per cápita conlleva necesariamente a menores impactos ambientales por su generación.
Fuentes de datos:	Consejo Nacional de Población (Conapo). <i>Proyecciones de la población de México 2010-2050 y estimaciones 1990-2009</i> . México. Abril 2013. Sener. <i>Sistema de Información Energética</i> . Disponible en: http://sie.energia.gob.mx/ Fecha de consulta: Febrero, 2015.
Referencias:	Sener. <i>Balance Nacional de Energía 2012</i> . Mexico. 2013.

Diccionario de datos

Extracción de materiales

Nota:

1) Para más detalles sobre el cálculo del indicador, se recomienda consultar la nota metodológica que forma parte del metadato.

Fuentes:

Elaboración propia con datos de:

FAO. FAOstat. Disponible en: <http://faostat3.fao.org/home/E> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

INEGI. Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx> Fecha de consulta septiembre de 2015.

INEGI. Estadísticas de la industria minero-metalúrgica. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.as> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Sagarpa. Comisión Nacional de Pesca. Anuario Estadístico de Pesca (años 2000-2011). México, Ediciones 2000-2012.

Sagarpa. Comité Técnico Consultivo de Coeficientes de Agostadero (Cotecoca), Mayo 2014.


Sagarpa. Sistema Integral de Información Agroalimentaria y Pesquera, Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (Siacon), 1980-2014. Disponible en: <http://www.siap.gob.mx/optestadisticasiacon2012parcialasiacon-zip/> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

SE. Sistema de Información Arancelaria vía internet (SIAVI). Disponible en: <http://www.economia-nci.gob.mx/> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Semarnat. Base de Datos de Recursos Naturales (BADESNIARN). Disponible en: <http://www.semarnat.gob.mx/temas/estadisticas-ambientales/badesniar?De=SNIARN> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Sener. Sistema de Información Energética (SIE). Disponible en: <http://sie.energia.gob.mx/> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

SGM. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana. Varios años, disponible en: http://www.sgm.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=127&Itemid=67 Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Nombre:	Extracción de materiales.
Definición breve:	Volumen anual de biomasa, minerales y combustibles fósiles extraídos en el territorio nacional.
Unidad de medida:	Toneladas.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<p><i>Extracción:</i> es el flujo anual agregado de las materias primas extraídas desde el medio ambiente y que serán utilizadas como factores de producción en algún proceso económico. Mide expresamente los flujos utilizados de biomasa, minerales metálicos y no metálicos y combustibles fósiles. Excluye las cantidades utilizadas de aire y agua.</p> <p><i>Flujo utilizado:</i> entrada de materiales que son utilizados en una economía para adquirir el estatus de productos.</p> <p><i>Flujo no utilizado u oculto:</i> Materiales extraídos sin la intención de ser utilizados, pero que por razones técnicas son removidos en ciertas actividades.</p>
Método de medición:	<p>El indicador se calcula como:</p> <p>$EIM = EIB + Elm + EIF$, donde</p> <p>EIM = extracción de materiales en toneladas, EIB = extracción de biomasa en toneladas, Elm = extracción de minerales metálicos y no metálicos en toneladas, y EIF = extracción de combustibles fósiles en toneladas.</p> <p>Para mayores detalles respecto al cálculo del indicador, se sugiere consultar la nota metodológica dando click al ícono del documento PDF.</p> 
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	Contabiliza únicamente flujos utilizados, excluye todos los productos removidos del medio ambiente por razones técnicas pero que no son objeto de procesamiento económico.

Fuentes de datos:	<p>Elaboración propia con datos de: FAO. <i>FAOstat</i>. Disponible en: http://faostat3.fao.org/home/E Fecha de consulta: septiembre de 2015. INEGI. <i>Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica</i>. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx Fecha de consulta septiembre de 2015. INEGI. <i>Estadísticas de la industria minero-metalúrgica</i>. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.as Fecha de consulta: septiembre de 2015. Sagarpa. Comisión Nacional de Pesca. <i>Anuario Estadístico de Pesca (años 2000-2011)</i>. México, Ediciones 2000-2012. Sagarpa. Comité Técnico Consultivo de Coeficientes de Agostadero (Cotecoca), Mayo 2014. Sagarpa. Sistema Integral de Información Agroalimentaria y Pesquera, <i>Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (Siacon), 1980-2014</i>. Disponible en: http://www.siap.gob.mx/optestadisticasiacon2012parcialsiacon-zip/ Fecha de consulta: septiembre de 2015. SE. <i>Sistema de Información Arancelaria vía internet (SIAVI)</i>. Disponible en: http://www.economia-snci.gob.mx/ Fecha de consulta: septiembre de 2015. Semarnat. <i>Base de Datos de Recursos Naturales (BADESNIARN)</i>. Disponible en: http://www.semarnat.gob.mx/temas/estadisticas-ambientales/badesniar?De=SNIARN Fecha de consulta: septiembre de 2015. Sener. <i>Sistema de Información Energética (SIE)</i>. Disponible en: http://sie.energia.gob.mx/ Fecha de consulta: septiembre de 2015. SGM. <i>Anuario Estadístico de la Minería Mexicana</i>. Varios años, disponible en: http://www.sgm.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=127&Itemid=67 Fecha de consulta: septiembre de 2015.</p>
Referencias:	<p>Eurostat. <i>Economy Wide Material Flow Accounts: Compilation Guidelines for reporting to the 2013 Eurostat questionnaire</i>. Luxemburgo. 2013.</p>

Diccionario de datos

Generación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) total y per cápita

Fuentes:

Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas. Sedesol. México. 2013.

Consejo Nacional de Población (Conapo). Proyecciones de la población de México 2010-2050 y estimaciones 1990-2009. México. Abril 2013.

Nombre:	Generación total y per cápita de residuos sólidos urbanos.
Definición breve:	Generación total anual de residuos sólidos urbanos para todo el país y por habitante.
Unidad de medida:	Generación total: toneladas anuales. Generación por habitante: kilogramos/habitante/día.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	Generación: acción de producir residuos a través del desarrollo de procesos productivos o de consumo (DOF, 2003). Residuos sólidos urbanos: los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos, siempre que no sean considerados por esta Ley como residuos de otra índole (DOF, 2003).
Método de medición:	Conforme a lo establecido en la norma NMX-AA-61-1985 sobre la Determinación de la Generación de Residuos Sólidos (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 1985), la medición de la generación se obtiene con base en la generación promedio de residuos sólidos por habitante, medido en kg/hab-día, a partir de la información obtenida de un muestreo estadístico aleatorio en campo, con duración de ocho días para cada uno de los estratos socioeconómicos de la población.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Sedesol. Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas. México. 2013.
Referencia:	Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Norma Mexicana NMX-AA-61-1985 Protección al Ambiente - Contaminación del Suelo - Residuos Sólidos Municipales - Determinación de la Generación. México. 1985. DOF. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. México. 2003 (8 de octubre).

Diccionario de datos

Intensidad energética

Nota:

1) La serie histórica difiere de las publicadas con anterioridad, debido a que la fuente recalculó la serie con base en el PIB en pesos de 2008.

Fuente:

Sener. Balance Nacional de Energía 2013. México. 2014.

Nombre:	Intensidad energética.
Definición breve:	Energía requerida para producir un peso de producto interno bruto.
Unidad de medida:	Kilojoule por peso producido
Objetivos y metas	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<i>Intensidad energética:</i> cantidad de energía requerida para producir un peso de Producto Interno Bruto (Sener, 2011).
Método de medición:	El indicador se calcula como: $IE = E/PIB$, donde IE = energía requerida para producir un peso de PIB (intensidad energética), E = cantidad de energía gastada, y PIB = Producto Interno Bruto.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Sener. <i>Balance Nacional de Energía 2013</i> . México. 2014.
Referencia:	Sener. <i>Balance Nacional de Energía 2010</i> . México. 2011.

Diccionario de datos

Intensidad del uso del agua

Notas:

- 1) El agua concesionada incluye la destinada al uso agropecuario, abastecimiento público e Industrial.
- 2) El indicador se calcula como el cociente de la cantidad de hectómetros cúbicos concesionados por unidad de PIB.
- 3) Un hectómetro equivale a un millón de metros cúbicos.

Fuentes:

Elaboración propia con datos de:

INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales. Disponible en:
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

CNA, Semarnat. Estadísticas del Agua en México. Ediciones 2002, 2003, 2004. México, 2002, 2003, 2004.

Conagua, Semarnat. Estadísticas del agua en México. Síntesis 2005. México, 2005.

Conagua, Semarnat. Estadísticas del Agua en México. Ediciones 2006 - 2008, 2010 - 2013. México, 2006 - 2008, 2010, 2011, 2013 y 2014.

Nombre:	Intensidad del uso del agua.
Definición breve:	Representa el volumen de agua otorgada a los diferentes usos consuntivos necesario para producir una unidad de producto interno bruto (PIB).
Unidad de medida:	Metros cúbicos por peso.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<i>Usos consuntivos: son aquellos que hacen uso fuera del cuerpo de agua, en los cuales el agua es transportada a su lugar de uso y la totalidad o parte de ella no regresa al cuerpo de agua.</i> Los usos consuntivos son: 1) Agropecuario: incluye los usos agrícola, pecuario, acuacultura, múltiples y otros; 2) Abastecimiento público: incluye los usos público urbano y doméstico; y 3) Industrial: incluye los usos industria autoabastecida, agroindustria, servicios, comercio y termoeléctricas.
Método de medición:	El indicador se calcula como: $IA = (VCA+VCAP+VCIA) / PIB$ donde IA = intensidad del uso del agua, VCA = Volumen concesionado al sector agropecuario, VCAP=Volumen concesionado al sector de abastecimiento público, VCIA = Volumen concesionado al sector de la industria autoabastecida, y PIB = Producto Interno Bruto.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	El indicador ofrece una visión general de la eficiencia del uso del líquido en el país. Sin embargo, enmascara además de diferencias regionales, diferencias en la eficiencia en el uso del agua por los diferentes sectores que la consumen. Se sugiere complementar el indicador con los indicadores relativos a la productividad por sector.
Fuentes de datos:	Elaboración propia con datos de: INEGI. <i>Sistema de Cuentas Nacionales</i> . Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/ Fecha de consulta: septiembre de 2015. CNA, Semarnat. <i>Estadísticas del Agua en México</i> . Ediciones 2002, 2003, 2004. México, 2002, 2003, 2004. Conagua, Semarnat. <i>Estadísticas del agua en México</i> . Síntesis 2005. México, 2005. Conagua, Semarnat. <i>Estadísticas del Agua en México</i> . Ediciones 2006 - 2008, 2010 - 2013. México, 2006 - 2008, 2010, 2011, 2013 y 2014.
Referencias:	CNA, Semarnat. <i>Estadísticas del Agua en México</i> . 2004.

|

Diccionario de datos

Consumo doméstico de materiales per cápita

Notas:

1) Productos no clasificados: son muestras o muestrarios, maquinaria de empresas fabricantes de productos, material de ensamble para automóviles, equipajes de pasajero, mercancías de apoyo al sector pesquero y los demás que decida la Comisión de Comercio Exterior.

2) Otros productos: estos corresponden a todos aquellos productos manufacturados para los cuales no es posible establecer cuál es el material predominante.

Fuentes:

Elaboración propia con datos de:

Consejo Nacional de Población (Conapo). Proyecciones de la población de México 2010-2050 y estimaciones 1990-2009. México. Abril 2013.

FAO. FAOstat. Disponible en: <http://faostat3.fao.org/home/E> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

INEGI. Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/>

[proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx) Fecha de consulta: septiembre de 2015.

INEGI. Estadísticas de la industria minero-metalúrgica. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

INEGI. Anuario Estadístico de Comercio Exterior 2000-2014. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/comercio/pub_y_prod/default.aspx Fecha de consulta: septiembre, 2015.

Sagarpa. Comisión Nacional de Pesca. Anuario Estadístico de Pesca (años 2000-2011). Sagarpa, México, Ediciones 2000-2012.

Sagarpa. Comité Técnico Consultivo de Coeficientes de Agostadero (Cotecoca), Mayo 2014.

Sagarpa. Sistema Integral de Información Agroalimentaria y Pesquera, Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (Siacon), 1980-2014. Disponible en: <http://www.siap.gob.mx/optestadisticasiacon2012parcialasiacon-zip/> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Semarnat. Base de Datos de Recursos Naturales (BADESNIARN). Disponible en: <http://www.semarnat.gob.mx/temas/estadisticas-ambientales/badesniar?De=SNIARN> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Sener. Sistema de Información Energética (SIE). Disponible en: <http://sie.energia.gob.mx/> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

SE. Sistema de Información Arancelaria vía internet (SIAVI). Disponible en: <http://www.economia-snci.gob.mx/> Fecha de consulta: septiembre de 2015.

SGM. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana. Varios años, disponible en: http://www.sgm.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=127&Itemid=67 Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Nombre:	Consumo doméstico de materiales per cápita.
Definición breve:	Volumen promedio de materiales consumidos por habitante en un año particular.
Unidad de medida:	Toneladas por habitante.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<p><i>Consumo doméstico de materiales:</i> se obtiene como la diferencia de la extracción doméstica y el balance físico del comercio exterior. Denota el consumo aparente de materiales al interior de una economía.</p> <p><i>Consumo aparente:</i> Disponibilidad de un producto, se obtiene de sumar producción e importación y restar las exportaciones.</p>
Método de medición:	<p>El indicador se calcula como:</p> $CPC = DMC / POB, \text{ donde}$ <p>CPC = consumo doméstico de materiales per cápita, DMC = consumo doméstico de materiales, POB = población.</p>
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	Debido a que el indicador se calcula con base en el consumo doméstico de materiales, y éste no contabiliza los insumos requeridos para elaborar los productos que se importan, el valor per cápita constituye una subestimación del valor real del consumo de materiales por habitante.

Fuentes de datos:	<p>Elaboración propia con datos de:</p> <p>Consejo Nacional de Población (Conapo). <i>Proyecciones de la población de México 2010-2050 y estimaciones 1990-2009</i>. México. Abril 2013.</p> <p>FAO. <i>FAOstat</i>. Disponible en: http://faostat3.fao.org/home/E Fecha de consulta: septiembre de 2015.</p> <p>INEGI. <i>Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica</i>. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx Fecha de consulta: septiembre de 2015.</p> <p>INEGI. <i>Estadísticas de la industria minero-metalúrgica</i>. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx Fecha de consulta: septiembre de 2015.</p> <p>INEGI. <i>Anuario Estadístico de Comercio Exterior 2000-2014</i>. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/comercio/pub_y_prod/default.aspx Fecha de consulta: septiembre de 2015.</p> <p>Sagarpa. Comisión Nacional de Pesca. <i>Anuario Estadístico de Pesca (años 2000-2011)</i>. Sagarpa, México, Ediciones 2000-2012.</p> <p>Sagarpa. Comité Técnico Consultivo de Coeficientes de Agostadero (Cotecoca), Mayo 2014.</p> <p>Sagarpa. Sistema Integral de Información Agroalimentaria y Pesquera, <i>Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (Siacon), 1980-2013</i>. Disponible en: http://www.siap.gob.mx/optestadisticasiacon2012parcialsiacon-zip/ Fecha de consulta: septiembre de 2015.</p> <p>Semarnat. <i>Base de Datos de Recursos Naturales (BADESNIARN)</i>. Disponible en: http://www.semarnat.gob.mx/temas/estadisticas-ambientales/badesniar?De=SNIARN Fecha de consulta: septiembre de 2015.</p> <p>Sener. <i>Sistema de Información Energética (SIE)</i>. Disponible en: http://sie.energia.gob.mx/ Fecha de consulta: septiembre de 2015.</p> <p>SE. <i>Sistema de Información Arancelaria vía internet (SIAMI)</i>. Disponible en: http://www.economia-snci.gob.mx/ Fecha de consulta: septiembre de 2015.</p> <p>SGM. <i>Anuario Estadístico de la Minería Mexicana</i>. Varios años, disponible en: http://www.sgm.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=127&Itemid=67 Fecha de consulta: septiembre de 2015.</p>
Referencias:	<p>Eurostat. <i>Economy Wide Material Flow Accounts: Compilation Guidelines for reporting to the 2013 Eurostat questionnaire</i>. Luxemburgo. 2013.</p>

Diccionario de datos

Eficiencia en el uso del agua en el sector agrícola de riego

Notas:

- 1) El año agrícola en México comprende el periodo de octubre a septiembre del siguiente año.
- 2) El cálculo emplea el volumen de agua bruto utilizado en los distritos de riego correspondiente al ciclo vegetativo, por lo que no coincide con los volúmenes que se utilizan anualmente.

Fuentes:

Conagua, Semarnat. Estadísticas del Agua en México. Ediciones 2013 y 2014. México. 2014.

Estadísticas Agrícolas de los Distritos de Riego. Disponible en:

<http://edistritos.com/estadisticas/estadistica>. Fecha de consulta: octubre de 2015.

Nombre:	Eficiencia en el uso del agua en el sector agrícola de riego
Definición breve:	Unidad de biomasa producida en la agricultura de riego por volumen concesionado de agua, subterránea y superficial en un año agrícola.
Unidad de medida:	Kilogramos producidos por metro cúbico por año agrícola (kg/m ³ /año).
Objetivos y metas:	No definidos.
Definiciones y conceptos:	<p><i>Volumen concesionado de agua (subterránea y superficial):</i> corresponde al volumen autorizado para la explotación, uso o aprovechamiento del recurso hídrico para la agricultura de riego (Conagua, 2006).</p> <p><i>Distrito de riego:</i> es el establecido mediante decreto presidencial (construidos desde 1926), conformado por una o varias superficies previamente delimitadas y dentro de cuyo perímetro se ubica la zona de riego. Cuenta con obras de infraestructura hidráulica, aguas superficiales y del subsuelo, así como con sus vasos de almacenamiento, zona federal, zona de protección y demás bienes y obras conexas, pudiendo establecerse también con una o varias unidades de riego.</p> <p><i>Año agrícola:</i> corresponde el periodo de tiempo que comprendido entre el 1° de octubre hasta el día último del próximo septiembre. Se compone de los ciclos otoño-invierno y primavera-verano.</p>
Método de medición:	<p>El indicador se calcula como:</p> $ESA = P_a / VD_a$ <p>Donde: ESA= eficiencia en el uso del agua en el sector agrícola P_a= producción agrícola de riego (en miles de toneladas) en el año agrícola VD_a= volumen de agua concesionado para la agricultura de riego en los distritos de riego (en miles de m³) en el año agrícola</p> <p>En la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible, el método de cálculo es: Volumen concesionado de agua para la agricultura de riego (km³) / producción agrícola de riego (toneladas) / año agrícola.</p>
Periodicidad:	Anual
Limitaciones del indicador:	El volumen de agua concesionado es una estimación y no una medición directa.
Fuentes de datos:	Conagua, Semarnat. <i>Estadísticas del Agua en México. Edición 2013</i> . México. 2014. Gerencia de Distritos de Riego, Conagua, Semarnat. <i>Estadísticas Agrícolas de los Distritos de Riego</i> . Disponible en: http://edistritos.com/estadisticas/estadistica . Fecha de consulta: octubre de 2014.
Referencia:	Conagua, Semarnat. <i>Estadísticas Agrícolas de los Distritos de Riego. Año agrícola 2004-2005</i> . México. 2006.

Diccionario de datos

Eficiencia en el uso del agua en el sector doméstico

Notas:

1) ND: no disponible.

2) El volumen concesionado al abastecimiento público incluye los rubros público urbano y doméstico de la clasificación del Registro Público de Derechos de Agua (REPDA).

3) El volumen de 2010 corresponde al periodo que va de 2010 a mayo de 2011, debido a que la fuente no lo desagrega.

Fuente:

Conagua, Semarnat. Estadísticas del Agua en México, edición 2011. México. 2011.

Nombre:	Eficiencia en el uso del agua en el sector doméstico
Definición breve:	Volumen concesionado de agua, subterránea y superficial, por habitante que tiene acceso al recurso.
Unidad de medida:	Metros cúbicos por habitante por año (m ³ / hab / año).
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<i>Volumen concesionado de agua (subterránea y superficial) para el abastecimiento público:</i> corresponde al volumen autorizado para la explotación, uso o aprovechamiento del recurso hídrico para el abastecimiento público urbano y el uso doméstico. Se incluye a la población que tiene conexión a red doméstica, pública, pozo protegido o recolección de agua de lluvia (Conagua, 2011a, b).
Método de medición:	El indicador se calcula como: $ESAP = VCAPi / PSAi$ <p>Donde: ESAP = eficiencia en el uso del agua en el sector de abastecimiento público VCAPi = volumen concesionado de agua para abastecimiento público (en miles de m³) en el año i PSAi = población con acceso a agua potable (en número de habitantes) en el año i El número de habitantes con servicio de agua potable se obtiene de los censos o conteos de población.</p>
Periodicidad:	Anual
Limitaciones del indicador:	El volumen de agua concesionado es una estimación y no una medición directa.
Fuentes de datos:	Conagua, Semarnat. <i>Estadísticas del Agua en México, Edición 2011</i> . México. 2011.
Referencia:	Conagua, Semarnat. <i>Estadísticas del Agua en México. Edición 2011</i> . México. 2011a. Conagua, Semarnat. <i>Compendio Estadístico de Administración del Agua (CEAA)</i> . México. 2011b.

Diccionario de datos

PIB generado por CO2 emitido

Notas:

- 1) El PIB es a precios constantes de 2008.
- 2) Las emisiones de CO2 corresponden únicamente a las derivadas del consumo de combustibles fósiles.
- 3) Las emisiones por consumo de combustibles fósiles incluyen a la Industria Generadora de Energía, Manufactura e Industria de la Construcción, Transporte y Otros sectores (Comercial, Residencial y Agricultura).

Fuentes:

Elaboración propia con datos de:

Dirección de Modelos Sectoriales de Desarrollo Bajo en Carbono, INECC, México. 2015.

INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México y Cuentas de Bienes y Servicios. Banco de Información Económica Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>. Fecha de consulta: septiembre de 2015.

Nombre:	PIB generado por CO ₂ emitido.
Definición breve:	Emisiones de bióxido de carbono derivadas del consumo de combustibles fósiles que producen un peso de producto interno bruto (PIB).
Unidad de medida:	Pesos por kilogramo de CO ₂ .
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<i>Producto interno bruto (PIB)</i> : es la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios de consumo final producidos por el país en un año dado, evitando la duplicación derivada de las operaciones de compra-venta que existen entre productores.
Método de medición:	<p>El indicador se calcula como:</p> $PCO_2 = PIB / (IGE+MIC+T+OS), \text{ donde}$ <p>PCO₂ = Productividad del bióxido de carbono, PIB = Producto Interno Bruto, IGE = Emisiones asociadas a la industria generadora de energía, MIC = Emisiones asociadas a la manufactura e industria de la construcción, T = Emisiones asociadas al transporte, y OS = Emisiones asociadas a los sectores comercial, residencial y agricultura.</p>
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	El indicador no incluye las emisiones derivadas del cambio de uso del suelo y silvicultura y de las derivadas de los desechos.
Fuentes de datos:	Dirección de Modelos Sectoriales de Desarrollo Bajo en Carbono, INECC, México. 2015. INEGI. <i>Sistema de Cuentas Nacionales de México y Cuentas de Bienes y Servicios</i> . Banco de Información Económica Disponible en: http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/ . Fecha de consulta: septiembre de 2015.
Referencias:	OECD. <i>Towards green growth. Monitoring progress, 2011</i> . Disponible en: http://www.oecd.org/greengrowth/48224574.pdf . Fecha de consulta: Noviembre, 2014.

Diccionario de datos

Productividad sectorial de la energética.

Notas:

1) La productividad de la elaboración de azúcar puede estar sobreestimada porque el nivel de definición llega a la rama 3113 y no se tienen datos para la subrama 31131, por lo que, el PIB de este sector incluye las subramas 31134 y 31135 referentes a dulces y chocolates.

2) La productividad de la elaboración de cerveza, malta y aguas envasadas puede estar sobreestimada porque el nivel de definición llega a la rama 3121 y no se tienen datos para las subramas 31212 y 31211, por lo que, el PIB de este sector incluye la subrama 31213 y 31214 referente a la producción de bebidas alcohólicas destiladas y las procedentes de uvas.

3) El sector agropecuario sólo incluye información económica de los subsectores 111 y 112, agricultura y ganadería, respectivamente.

4) Los datos para 2013 son preliminares.

Fuentes:

Elaboración propia con datos de:

INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales. Disponible en:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/> Fecha de consulta: septiembre de 2014.

SENER. Sistema de Información Energética. Disponible en: <http://sie.energia.gob.mx/> Fecha de consulta: febrero de 2015

Nombre:	Productividad energética.
Definición breve:	Cantidad de energía necesaria para producir una unidad de producto interno bruto (PIB).
Unidad de medida:	Pesos por megajoule
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<p><i>Consumo de energía:</i> la oferta total de energía menos la exportación y las operaciones de maquila-intercambio neto. Representa la disponibilidad, en el territorio nacional, de la energía que puede ser destinada a los procesos de transformación, distribución y consumo.</p> <p><i>Energía no aprovechada:</i> Es la energía que, por la disponibilidad técnica y/o económica de su explotación, <i>actualmente no está siendo utilizada</i>. Lo más común a tratarse en este rubro son el gas natural y condensados que se pierden en el proceso de extracción (envío a la atmósfera), el petróleo derramado y el bagazo de caña no utilizado.</p> <p><i>Otras fuentes:</i> Se refiere principalmente al gas residual que PEMEX Gas y Petroquímica Básica (PGPB) entrega a PEMEX Exploración y Producción (PEP) para ser utilizado en bombeo neumático y sellos en los campos productores de petróleo y gas natural. De igual forma, se incluye al gas de formación empleado por PEP, el cual está compuesto por el gas recirculado de formación y el gas de pozos de alta presión.</p>
Método de medición:	<p>El indicador se calcula con la siguiente fórmula:</p> $PE = PIB/OIB, \text{ donde}$ <p>PE = productividad de la energía, PIB = producto interno bruto, y OIB = Consumo de energía, que equivale a</p> $OIB = P + M - X + /- I + O - NA, \text{ donde}$ <p>OIB = oferta interna bruta de energía, P = producción de energía, M = importación de energía, X = exportación de energía I = variación de inventarios, O = otras fuentes, y, NA = energía no aprovechada.</p>
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	<p>INEGI. <i>Sistema de Cuentas Nacionales</i>. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibt/ Fecha de consulta: septiembre de 2015.</p> <p>Sener. <i>Sistema de Información Energética</i>. Disponible en: http://sie.energia.gob.mx/ Fecha de consulta: febrero de 2015.</p>

Referencias:

No aplica.

Diccionario de datos

Productividad del consumo doméstico por tipo de materiales

Fuentes:

Elaboración propia con datos de:

FAO. FAOstat. Disponible en: <http://faostat3.fao.org/home/E> Fecha de consulta: septiembre, 2015.

INEGI. Anuario Estadístico de Comercio Exterior 2000-2014. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/comercio/pub_y_prod/default.aspx Fecha de consulta: septiembre, 2015.

INEGI. Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/>

[proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx) Fecha de consulta: septiembre, 2015.

INEGI. Estadísticas de la industria minero-metalúrgica. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx> Fecha de consulta: septiembre, 2015.

Sagarpa. Comisión Nacional de Pesca. Anuario Estadístico de Pesca (años 2000-2011). Sagarpa, México, Ediciones 2000-2012.

Sagarpa. Comité Técnico Consultivo de Coeficientes de Agostadero (Cotecoca), Mayo 2014.

Sagarpa. Sistema Integral de Información Agroalimentaria y Pesquera, Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (Siacon), 1980-2013. Disponible en: <http://www.siap.gob.mx/optestadisticasiasacon2012parcialiasacon-zip/> Fecha de consulta: septiembre, 2015.

SE. Sistema de Información Arancelaria vía internet (SIAVI). Disponible en: <http://www.economia-nci.gob.mx/> Fecha de consulta: septiembre, 2015.

Semarnat. Base de Datos de Recursos Naturales (BADESNIARN). Disponible en: <http://www.semarnat.gob.mx/temas/estadisticas-ambientales/badesniar?De=SNIARN> Fecha de consulta: septiembre, 2015.

Sener. Sistema de Información Energética (SIE). Disponible en: <http://sie.energia.gob.mx/> Fecha de consulta: septiembre, 2015.

SGM. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana. Varios años, disponible en: http://www.sgm.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=127&Itemid=67 Fecha de consulta: septiembre, 2015.

Nombre:	Productividad de los materiales.
Definición breve:	Unidad de producto interno bruto obtenida a partir del consumo aparente de una unidad de materiales en un año particular.
Unidad de medida:	Pesos por kilogramo.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<p><i>Consumo doméstico de materiales:</i> extracción doméstica más el balance físico del comercio exterior. Denota el consumo aparente de materiales al interior de una economía.</p> <p><i>Consumo aparente:</i> disponibilidad de un producto; se obtiene de sumar producción e importación y restar las exportaciones.</p>
Método de medición:	<p>El indicador se calcula como:</p> $PM = PIB / CDM, \text{ donde}$ <p>PM = productividad de los materiales, CDM = consumo doméstico de los materiales, PIB = Producto interno bruto.</p>
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	Debido a que el consumo doméstico no contabiliza los insumos requeridos para elaborar los productos que se importan, el valor de la productividad podría ser una sobreestimación de su valor real.

Fuentes de datos:	<p>Elaboración propia con datos de: FAO. FAOstat. Disponible en: http://faostat3.fao.org/home/E Fecha de consulta: septiembre de 2015. INEGI. <i>Anuario Estadístico de Comercio Exterior 2000-2014</i>. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/comercio/pub_y_prod/default.aspx Fecha de consulta: septiembre de 2015. INEGI. <i>Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica</i>. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx Fecha de consulta: septiembre de 2015. INEGI. <i>Estadísticas de la industria minero-metalúrgica</i>. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/economicas/minerometalurgica/default.aspx Fecha de consulta: septiembre de 2015. Sagarpa. Comisión Nacional de Pesca. <i>Anuario Estadístico de Pesca (años 2000-2011)</i>. Sagarpa, México, Ediciones 2000-2012. Sagarpa. Comité Técnico Consultivo de Coeficientes de Agostadero (Cotecoca), Mayo 2014. Sagarpa. <i>Sistema Integral de Información Agroalimentaria y Pesquera, Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (Siacon), 1980-2014</i>. Disponible en: http://www.siap.gob.mx/optestadisticasiacon2012parcialsiacon-zip/ Fecha de consulta: septiembre de 2015. SE. <i>Sistema de Información Arancelaria vía internet (SIAVI)</i>. Disponible en: http://www.economia-snci.gob.mx/ Fecha de consulta: septiembre de 2015. Semarnat. <i>Base de Datos de Recursos Naturales (BADESNIARN)</i>. Disponible en: http://www.semarnat.gob.mx/temas/estadisticas-ambientales/badesniar?De=SNIARN Fecha de consulta: septiembre de 2015. Sener. <i>Sistema de Información Energética (SIE)</i>. Disponible en: http://sie.energia.gob.mx/ Fecha de consulta: septiembre de 2015. SGM. <i>Anuario Estadístico de la Minería Mexicana</i>. Varios años, disponible en: http://www.sgm.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=127&Itemid=67 Fecha de consulta: septiembre de 2015.</p>
Referencias:	Eurostat. <i>Economy Wide Material Flow Accounts: Compilation Guidelines for reporting to the 2013 Eurostat questionnaire</i> . Luxemburgo. 2013.

Diccionario de datos

Materiales valorizables recolectados según tipo de material, 2012

Nota:

1) Otros incluye pañales desechables y residuos finos.

Fuentes:

INEGI. Residuos Sólidos Urbanos. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011. Módulo 6: Residuos sólidos urbanos. Agosto 2013.

INEGI. Asentamientos y Actividades Humanas. Residuos Sólidos Urbanos. Tabulados en archivo Excel. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=21385>.

Fecha de consulta: Septiembre de 2015.

Nombre:	Materiales valorizables recolectados según tipo de material
Definición breve:	Cantidad de residuos sólidos urbanos recolectados y valorizables según tipo a partir de la segregación de los residuos recolectados.
Unidad de medida:	Toneladas.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	Reciclaje: transformación de los residuos a través de distintos procesos que permiten restituir su valor económico, evitando así su disposición final, siempre y cuando esta restitución favorezca un ahorro de energía y materias primas sin perjuicio para la salud, los ecosistemas o sus elementos (DOF, 2003).
Método de medición:	La información sobre los RSU fue realizada por medio de El Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales entre abril y octubre de 2011. En el módulo específico sobre los RSU incluyó a todos los municipios del país y a las 16 delegaciones del Distrito Federal. Este censo fue elaborado por medio de un cuestionario llenado por las autoridades municipales y delegacionales encargadas del manejo de los RSU, en el cual se incluyó información sobre la identificación de los prestadores y servicios de manejo de RSU proporcionados en el Municipio o Delegación, recolección, tratamiento, disposición, estudios de generación y composición, programas, reglamentos y participación ciudadana y difusión de la información.
Periodicidad:	No aplica.
Limitaciones del indicador:	Debido a que el volumen de residuos recolectados se realizó por medio de el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales entre abril y octubre de 2011. solo es un dato disponible para el 2012.
Fuentes de datos:	INEGI. <i>Residuos Sólidos Urbanos. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011. Módulo 6: Residuos sólidos urbanos.</i> Agosto 2013. INEGI. <i>Asentamientos y Actividades Humanas. Residuos Sólidos Urbanos. Tabulados en archivo Excel.</i> Disponible en: http://www3.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=21385 . Fecha de consulta: septiembre de 2015.
Referencia:	DOF. <i>Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</i> México. 2003 (8 de octubre).